



**Gobierno
de Chile**

gob.cl

Mecanismos de Incentivos para Cubrir Zonas Desatendidas

Etapas de Destinación y Formación de Médicos y Odontólogos

Ministerio de Salud de Chile

*Dra. Anita Quiroga Araya
División de Gestión y Desarrollo de las Personas
Subsecretaría de Redes Asistenciales*

Buenos Aires, Septiembre 2015

Chile y su Red Publica de Salud en Cifras

29 Servicios de Salud a lo largo del país
148.000 Funcionarios, 32% con desempeño en la APS y un 68% en Atención Secundaria



Atención Primaria

- 1168 Postas
- 166 Centros Comunitarios de Salud Familiar
- 84 Consultorio Urbanos y 61 Rurales
- 181 Servicio Atención Primaria de Urgencia.



Atención Secundaria

- 98 Hospitales de Baja Complejidad.
- 27 Hospitales de Mediana Complejidad.
- 69 Hospitales de Alta Complejidad
- 9 Centros de Referencia de Salud.
- 14 Centros de Tratamiento y Diagnóstico



Atención de Salud Mental

- 73 Centros de Salud Mental

278 comunas de administración municipal

48 comunas de costo fijo

28 comunas de atención primaria dependiente de Servicio

Chile y su Red Publica de Salud en Cifras

Densidades Principales Profesionales de Salud por 10.000 Habitantes



<i>Variables e indicadores</i>	<i>dic-14</i>
Dotación total de Médicos en los Servicios de Salud	12.854
N° de Jornadas equivalentes 44 hrs	9.788
Población Beneficiaria de FONASA (1)	13.451.188
Densidad de Profesionales por 10.000 Beneficiarios	9,6
Densidad de Jornadas 44 hrs por 10.000 Beneficiarios	7,3

<i>Variables e indicadores</i>	<i>dic-14</i>
Dotación de Enfermeras y Matronas en los Servicios de Salud	14.518
N° de Jornadas equivalentes 44 hrs	14.421
Población Beneficiaria de FONASA	13.451.188
Densidad de Profesionales por 10.000 Beneficiarios	10,8
Densidad de Jornadas 44 hrs por 10.000 Beneficiarios	10,7

<i>Variables e indicadores</i>	<i>dic-14</i>
Dotación de Odontólogos en los Servicios de Salud	1.827
N° de Jornadas equivalentes 44 hrs	1.480
Población Beneficiaria de FONASA	13.451.188
Densidad de Profesionales por 10.000 Beneficiarios	1,4
Densidad de Jornadas 44 hrs por 10.000 Beneficiarios	1,1

FORTALECIMIENTO DEL CICLO DE DESTINACIÓN Y FORMACIÓN

Confirmación de los condicionantes políticos iniciales que sustentan el ciclo:

- ✓ Erradicación de la extrema pobreza
- ✓ Búsqueda de la equidad en salud
- ✓ Descentralización

Sustentabilidad:

El “número de plazas” del ciclo está definido en la ley de Presupuesto nacional anual, donde se fija el número máximo de cupos y el financiamiento asociado. Este incluye los diversos costos:

1. de las remuneraciones
2. de la formación de especialidad,
3. costo de pago de matriculas de becas y
4. gastos de pasajes y traslados de los profesionales.

Sustento Legal:

Ley 19.664, que regula la etapa de destinación y formación de Médicos y Odontólogos (EDF)

Ciclo de Destinación y Formación (Médicos Generales de Zona)

El 22 de julio de 1955, por medio de un decreto del entonces Servicio Nacional de Salud, se crea el “Reglamento para la provisión y desempeño de cargos de Médicos Generales de Zona (MGZ)”, medida que se enmarcaba en una serie de reformas sociales, que abarcaban la Educación, Vivienda, Seguridad Social y Salud.

El propósito fue descentralizar la atención médica, llevándola a zonas remotas y carentes, destinando para ello a jóvenes médicos para que desarrollaran experiencia, y optaran posteriormente a becas de especialización y a una carrera funcionaria. Todo ello, en un ámbito de integración con las comunidades.

Hace poco se celebraron los 60 años de la creación del Ciclo



Actualmente existen en Chile 5472 Médicos y Odontólogos en EDF

- Ellos se ubican en distintas Plazas a lo largo de Chile.
- Dependiendo del lugar pueden ser Profesionales únicos o en grupo variable dependiendo del tipo de establecimiento.
- Su remuneración mensual promedia los US\$ 3090 (con rangos entre US\$ 2736 y US\$4998)
- A lo anterior se agregan beneficios adicionales de Vivienda (aunque no en todos los lugares), Traslado y Derecho a Capacitación y Pasantías anuales en otros Hospitales de la Red Pública.
- Tienen garantizada una Beca de Especialización y el pago de remuneraciones en los 3 o 4 años que dure esta Beca.
- Posterior a ello, quedan “liberados” para trabajar en cualquier lugar, siendo nuestro desafío el poder captarlos para trabajar en los Hospitales de la Red Publica de Salud

FUNCIONAMIENTO DEL CICLO DE DESTINACIÓN Y FORMACIÓN

¿QUÉ SON LAS PLAZAS?

Las Plazas son los establecimientos donde se desempeña la función y corresponden a Centros de Salud Primaria (CESFAM) u Hospitales de Baja Complejidad, definidos por el Ministerio de Salud para el desempeño del médico u odontólogo .

Se clasifican de acuerdo a variables sociodemográficas y epidemiológicas con letras A a E:

- “A” es la de mayor dificultad y otorga un mayor puntaje para el acceso a las becas de especialización
- “E” es la de menor dificultad y menor puntaje



FUNCIONAMIENTO DEL CICLO DE DESTINACIÓN Y FORMACIÓN

¿CUÁL ES LA LABOR DEL MÉDICO (U ODONTÓLOGO) EN ETAPA DE DESTINACIÓN Y FORMACIÓN URBANO O RURAL?

- Realizar atención de salud con prestaciones ambulatorias de medicina u odontología general.
- Realizar controles de pacientes con patologías crónicas que pertenezcan a algún programa de salud del establecimiento asistencial.
- Organizar y realizar actividades de educación en salud a los usuarios del establecimiento asistencial.
- Implementar actividades de educación continua y capacitación a los funcionarios del establecimiento asistencial.
- Efectuar visitas domiciliarias.
- Realizar Rondas Rurales.
- Participar activamente en reuniones de planificación comunal en salud.
- Realizar turnos en servicio de urgencia, entre otras.

FUNCIONAMIENTO DEL CICLO DE DESTINACIÓN Y FORMACIÓN

¿CUÁNTO TIEMPO EL PROFESIONAL DEBE ESTAR TRABAJANDO ANTES DE PODER OPTAR A UNA BECA?

- La Etapa de Destinación y Formación tiene una duración de 9 años.
- El médico u odontólogo puede permanecer en la Etapa de Destinación desde un mínimo de 3 años hasta un máximo de 6 años
- A contar del 3° año de permanencia puede participar en el concurso nacional para acceder a un cupo de especialización e iniciar la etapa de Formación.

¿CÓMO OPTAR A CUPOS DE ESPECIALIZACIÓN?

- En el concurso nacional para acceder a cupos de especialización se califican las funciones realizadas durante la destinación de acuerdo a criterios de selección establecidos en las bases de postulación.
- A mayor calificación, más oportunidades de elegir entre los cupos que las Universidades ponen a disposición del Ministerio de Salud.
- El profesional puede postular a todas las becas disponibles de las Universidades que tengan programas de especialización.

Crecimiento de la
urbanización

Evolución en la ubicación de las
zonas aisladas, pobres y con
inequidad de acceso a la
atención de salud

CREACIÓN DE DOS CICLOS

Ciclo de Destinación Rural

Ciclo de Destinación Urbano

El Programa de Gobierno 2014-2018 de la Presidenta Bachelet contempla un fortalecimiento del Ciclo EDF y la Formación y Retención de Especialistas para el Sector Público de Salud

- ***1000 nuevas Plazas Urbanas***
- ***4000 nuevos Especialistas***





MGZ

C h i l e



**TODOS
X CHILE!**